



**ACTA 5/2023**

**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y**

**FIESTAS**

**DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ASISTENTES**

D<sup>a</sup>. Sonsoles Prieto Hernández  
D. Carlos López Vázquez  
D. Ángel Sánchez Jiménez  
D<sup>a</sup>. Cristina García García  
D. Héctor Sastre Díaz  
D. Jorge Pato García  
D. Alfonso González Garrido  
D. David Gil Chapado  
D<sup>a</sup>. Juliana Jiménez Hernández  
D. Fernando Contreras Alonso  
D<sup>a</sup>. Laura García García

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Anunciación Pérez García

**DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS**

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y seis minutos del día diecinueve de diciembre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, D. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

**DICTÁMENES**

**1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de noviembre del corriente.



**2º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA FUNDACIÓN "LA CAIXA" PARA LA INSTALACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "COLORES DEL MUNDO"**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto de convenio a suscribir con la Fundación "la Caixa" y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de la instalación de la exposición "Colores del mundo" que tendrá lugar del 20 de enero al 1 de marzo, en el Paseo del Rastro, con la salvedad de suprimir en la clausula 5 el apartado "Realizar el control y seguimiento y velar por la correcta aplicación de la aportación económica efectuada por la Fundación "la Caixa"", por no realizarse ninguna aportación económica.

**3º.- CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA RED DE TEATROS DE CASTILLA Y LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Vox, el voto en contra del PSOE y la abstención del PP, el Convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de la programación de la red de teatros de Castilla y León, correspondiente al primer semestre del año 2024, por importe de 5.536 €, de los cuales el Ayuntamiento abonará 2.536 € y la Junta de Castilla y León los 3.000 € restantes.

Dª. Juliana Jiménez pregunta a qué se debe que haya descendido el presupuesto; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que se han elegido actividades con calidad pero más económicas.

D. Alfonso González manifiesta que le gustaría conocer los criterios de selección de las obras; a lo que contesta la Presidencia que se elige de la relación de preseleccionados de la Red; a lo que le réplica el concejal popular que si se hace una buena planificación se puede programar para todos los públicos y sensibilidades.



#### **4º.- PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA FEDERACIÓN DE ESGRIMA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Vox y las abstenciones de PP y PSOE, la prórroga por un año del convenio con la Delegación Provincial de la Federación de Esgrima.

D<sup>a</sup>. Laura García pregunta si se tiene previsto que organicen alguna actividad en contraprestación; a lo que le contesta la Presidencia que habitualmente colaboran en el mercado medieval.

D<sup>a</sup>. Juliana Jiménez reitera la insistencia de su grupo político en que se renueven los convenios que tenga suscritos el Ayuntamiento.

#### **5º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

##### **1º.- EL EPISCOPIO PRESENTA ENERO**

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de enero de 2024 y que se concreta en la presentación del libro del siguiente autor.

25 de enero.....Guillermo J. Malo Herrera

##### **2º.- CALENDARIO EXPOSICIONES**

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de enero de 2024.

#### EPISCOPIO

- EXPOSICIÓN DE PINTURA "PAISAJES DEL ALMA" DE ARNALDO DÍAZ-CASTILLA

EPISCOPIO

DEL 16 AL 30 DE ENERO DE 2024

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO



3°.- RESUMEN PARTICIPANTES JUEGOS ESCOLARES CURSO  
2022/23

Por la Presidencia fue dada cuenta del resumen de participantes de juegos escolares, documentación que se ha remitido con la convocatoria de la comisión.

D. David Gil manifiesta que se ha enviado la documentación pero no se contesta a la pregunta formulada, relativa a la contratación de monitores; a lo que contesta la Presidencia que se presentó solo una empresa y se adjudicó en Junta de Gobierno.

4°.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 16 de noviembre de 2023

Por el sr. Barral Santiago se formularon las siguientes cuestiones, relativas al expediente de licitación de las obras de reparación del vaso de aprendizaje de la piscina municipal del complejo deportivo Manuel Sánchez Granado:

Las respuestas que se dan, transcriben el literal del informe realizado por la Arquitecto Municipal Marta Jiménez Martín y que se adjuntará al acta de esta comisión:

"ASUNTO: Informe obras de reparación del vaso de aprendizaje de la piscina cubierta del Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granado.

1.- En relación con los defectos en la estructura del mencionado vaso de aprendizaje, ¿se tiene constancia de que se haya producido por falta de mantenimiento o bien se debe al propio desgaste de los materiales?

*Los defectos detectados no se deben en ningún caso a falta de mantenimiento, sino por la alteración de los materiales, como consecuencia del ambiente agresivo de alta humedad y temperatura y la ausencia de renovación del aire, tras más de 20 años de funcionamiento de la instalación sin haberse llevado a cabo ninguna inversión.*

2.- ¿Se han observado más defectos producidos por el agua en el resto de la infraestructura del complejo deportivo?



*Existen algunas filtraciones de agua en el sótano producidas por el desgaste de la impermeabilización de las playas y del propio liner de los vasos de las piscinas. Hay que tener en cuenta que es una infraestructura con más de 20 años de antigüedad en la que no se ha realizado ninguna inversión.*

3.- *¿Cómo se advirtieron los defectos que van a ser objeto de reparación en el vaso de aprendizaje?*

*Hace unos meses se detectaron una serie de evidencias en la losa del vaso de aprendizaje que indicaban posibles problemas estructurales en la propia losa. Como ya se sabe, bajo el vaso de aprendizaje se localizan los vasos de compensación de las dos piscinas, siendo una zona de difícil acceso. A raíz de la detección de estas evidencias se iniciaron estudios de diagnóstico de la estructura, incluso una prueba de carga para garantizar el correcto comportamiento de la estructura a corto plazo.*

4.- *Teniendo en cuenta que él contrata se va a tramitar mediante el procedimiento abierto simplificado, ¿en qué plazo aproximado se considera que se podrá adjudicar el contrato?*

*Se ha realizado la apertura de los sobres de los criterios sometidos a juicio de valor, estando pendiente de informe técnico. La propuesta de adjudicación podría realizarse esta misma semana y la adjudicación del contrato una vez que el adjudicatario presente la documentación necesaria.*

*Es cuanto informa el Técnico que suscribe, conforme a su leal saber y entender todo ello sin perjuicio de la validez de otros informes que le puedan afectar.*

*Fdo. Marta Jiménez Martín. Arquitecto municipal."*

Junta de Gobierno Local del 23 de noviembre de 2023

Por la portavoz del PP se plantean las siguientes preguntas:

*¿Cuándo van a pagar las subvenciones al transporte a los clubs deportivos de la temporada 22/23? Respondiendo que les doy cuenta del estado de todas para que tengan conocimiento.*



De las relativas a Actividades hay 28 solicitudes, dos han renunciado a la subvención, el Real Ávila, no ha justificado, tres actividades están por realizarse (San Silvestre, Carrera Popular, Travesía Invernal) las demás están justificadas, aproximadamente un 30% de las justificadas se encuentran ya abonadas.

De las Subvenciones a Escuelas 22/23 están todas justificadas y pagadas.

De las de gastos corrientes hubo 36 solicitudes, de ellas se dio 1 renuncia, 16 se encuentran justificadas, a cinco se les ha requerido ampliación de documentación y 14 en análisis.

Las de máxima categoría se solicitaron 12, de ellas 9 están justificadas y a tres requerida ampliación de documentación.

¿Cuáles son los motivos para no convocar las subvenciones de escuelas deportivas? a lo que le contestan que son subvenciones cuya partida económica correspondería un trimestre a este ejercicio y tres al de 2023, mientras no exista disponibilidad presupuestaria para ello en 2024, no se pueden convocar.

Junta de Gobierno Local del 7 de diciembre de 2023

Por la portavoz del PP se plantea la siguiente solicitud:

Que se resuelva de forma inmediata la incidencia en el suministro de calefacción del CEIP San Esteban que está ocasionando que los alumnos se encuentren en clase con ropa de abrigo; a lo que le contestan que desde el área de obras y servicios a la ciudad se nos informa que esa incidencia se resolvió de inmediato.

Junta de Gobierno Local del 14 de diciembre de 2023

Por la portavoz del PP se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuándo se va a solucionar el problema de iluminación tras la caída de la torreta del estadio Adolfo Suárez? a lo que le contestan que se están realizando los trabajos oportunos por personal propio del Ayuntamiento para su correcta ejecución, el Club es conecedor de ello y se realizará con la mayor premura posible.



¿Se está trabajando en la justificación de la subvención de 40.000 euros otorgada al Real Ávila? a lo que le contestan que aun no se está en esa fase de justificación, pues no se ha suscrito el convenio, se está a la espera de que remitan documentación.

## **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D<sup>a</sup>. Laura García, quien plantea la siguiente cuestión:

- La conveniencia de construir alguna plataforma en lugar de gastarnos dinero todos los años en alquilarlas; a lo que le contesta D. Carlos López que se ha valorado, pero no resultaría conveniente porque cada año habría que cambiarlas.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D<sup>a</sup>. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes cuestiones:

- Solicita un informe de gastos e ingresos de la muestra de teatro; a lo que le contesta D<sup>a</sup>. Sonsoles Prieto que se les remitirá.
- A la pregunta de su grupo político de por qué no se contrataran más obras de teatro sé contesto que no se disponía de más presupuesto y sin embargo se ha realizado una modificación de crédito de casi 8000 € de economías de la muestra de teatro; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que la factura de la SGAE ha sido más económica de lo previsto.
- Pregunta a qué se va a destinar esos casi 8000 €; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que una de las actividades será repetir el concierto de Aba Taano Ugandan Sticks, ya que el que se realizó en las jornadas polifónicas se quedó mucha gente fuera y el resto a actividades varias.

Alfonso González pregunta si se conocía la liquidación de la SGAE previamente; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que no. Que no estaba libre San Francisco para realizar otro concierto y se abandono la idea, pero al tener dinero se pudo hacer en el Lienzo Norte.



- Pregunta por el convenio con la banda y las juventudes musicales.
- Da las gracias por la visita a la nueva piscina, pero considera que las instalaciones de la misma están un poco desangeladas.
- Pone en conocimiento haber recibido quejas por el horario de la pista de atletismo.
- Manifiesta haber recibido varias quejas por el comportamiento de un ordenanza del pabellón de San Antonio; a lo que le contesta la Presidencia que se está tratando el tema porque es un policía en segunda actividad y se han de adoptar las medidas que corresponda desde dicha sección.
- También ha recibido otra queja relativa al Palacio de los Verdugo; a lo que le contesta la Presidencia que fue por un mal entendido con el vigilante y que ya se ha dado la explicación al reclamante.
- Ruega que se tenga en cuenta la colocación de los medios auxiliares de la pista de hielo de una forma más cuidadosa. Manifiesta que hay puesta publicidad de particulares en la pista de hielo.
- Considera que había que cuidar un poco la realización de las actividades ya que en el recorrido del tren de cinco pulgadas estaba la furgoneta en medio de la plaza, así como sacos de arena, vallas, etc.

Por la Presidencia se da la palabra a los representantes del PP.

D. Jorge Pato quien manifiesta que su grupo político considera que habría que valorar hasta que punto una actividad que es gratuita y limitada en aforo hay que repetirla, con un importante costo económico.

D. David Gil traslada la queja que le han hecho llegar los padres en relación a que desde el jueves el agua de piscina de la zona sur está muy fría; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que hay que realizar ajustes en el aparato de aerotermía, aunque las temperaturas están dentro de lo que fija la normativa, pero que si dicha incidencia no se solucionará se trasladaría la actividad a la otra piscina.

D. Alfonso González plantea las siguientes cuestiones:

- Ruega que se proceda a pintar el suelo exterior del CEIP Santo Tomás y la limpieza de un lucernario, así como estudiar la situación de suciedad de las cercanías de los centros después del fin de semana.



- Propone que la iluminación ornamental tenga una unidad de diseño con las casetas y los otros elementos decorativos y que se vigile que en la cabalgata no aparezcan marcas comerciales.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA

Ávila, 20 de diciembre 2023  
La Secretaria